



FIPRODEFO

Fideicomiso para la Administración del Programa
de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

OFICIO: FIPRODEFO 012/01/2022

Guadalajara, Jalisco, a 17 de Enero del 2022

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. LAURA NAYELI PACHECO CASILLAS

Coordinadora Jurídica del FIPRODEFO

PRESENTE:

Por este conducto, en cumplimiento al artículo 24 fracción VII y 31 punto 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento que, a partir del día 18 dieciocho de enero del 2022 dos mil veintidós, se le designa ----- TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ----- del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco. (FIPRODEFO). Haciéndole de su conocimiento, para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Por lo que, solicito atentamente que realice las gestiones necesarias al interior del Fideicomiso, para el pleno desarrollo de ésta función; así como, la notificación de ésta designación hacía con otras instancias correspondientes en materia de acceso a la información, como el Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).

Sin más por el momento, todo su compromiso, honestidad y eficacia en esta labor.

ATENTAMENTE



Arturo Pizano Portillo
Gerente del FIPRODEFO

C.c.p. Titular del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).

Sergio Humberto Graf Montero. Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

Archivo.